



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

**RES. CACFJ N°: 20/2005**

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.

**VISTO:**

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, mediante Memo CFJ N° 243/05, con motivo de la propuesta de realización del **“Curso de Capacitación en Evaluación de Personal”**,

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución CM N° 504/2005 pone en funcionamiento un sistema de carrera para el personal del Consejo de la Magistratura, con la finalidad de valorizar el desempeño de los agente y promover la equidad entre los distintos sectores, en base al reconocimiento del desarrollo de competencias en las tareas asignadas. Que en el marco de estos objetivos, la Res. 504/2005 prevé un régimen de evaluación anual de los empleados del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que sea la base para la mejora continua del organismo.

Que el Centro de Formación Judicial es el responsable de establecer los procesos de capacitación suficientes para facilitar el programa de evaluación de desempeño del personal, considerando las metas y objetivos previstos y la mejora continua del personal (art. 33 Res. CM N° 504/2005).

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, y puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**Art. 1°:** Apruébase la realización del **“Curso de Capacitación en Evaluación de Personal”**, con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexo I.

**Art. 2°:** Las docentes percibirán, cada una, la suma de pesos cien (\$100) la hora reloj efectivamente dictada y pesos setenta (\$ 70) la hora de taller efectivamente desarrollada.

**Art. 3°:** El costo total de la actividad asciende a pesos dos mil quinientos sesenta (\$2560).



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

**Art. 4º:** Regístrese, comuníquese al Plenario del Consejo de la Magistratura; hágase saber a la Dirección Contable y publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**RES. CACFJ N°: 20/05**

**Fabiana Haydee Schafrik**

**Jorge Atilio Franza**

**José Osvaldo Casás**

**Carlos Alberto Gherzi**



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

**RESOLUCION CACFJ N° 20/2005.**

**ANEXO I**

<b>• Actividad</b>	<b>Curso de Capacitacion en Evaluacion de Personal</b>
<b>• Destinatario/s</b>	Directores Generales, Directores, Secretarios y Jefes de Departamento con personal a cargo en el Consejo de la Magistratura.
<b>• Vacantes</b>	treinta y cinco/cuarenta personas
<b>• Duración</b>	6 (seis) horas de clases teóricas; catorce horas de talleres de dos horas cada uno (7 talleres)
<b>• Fecha/s</b>	23 y 24 de agosto: reuniones generales; talleres a partir del 25 de agosto al 2 de setiembre, 7 de setiembre, reunión de cierre y evaluación.
<b>• Horario</b>	09 a 11 hs.
<b>• Lugar</b>	Salón de actos del Consejo de la Magistratura y otras salas a convenir para los talleres
<b>• Regularidad</b>	100% clases y taller
<b>• Docente/s</b>	Lic. María Laura Pérsico e Ivana Garzaniti
<b>• Coordinadores</b>	Dres. Eduardo Molina Quiroga y Carlos María Parise
<b>• Honorarios docentes</b>	\$ 2560 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA) \$100 la hora reloj de clases y \$ 70 la hora reloj de taller.

**PROGRAMA**

- Qué es evaluar. Usos. La evaluación y la toma de decisiones. La evaluación de desempeño como mejora organizacional. Acuerdos sobre terminología corriente: rol, función, puesto, cargo, potencial.
- Definición de perfiles de puesto. Obstáculos de la evaluación de desempeño. Procedimientos para la evaluación de desempeño. La implicancia del personal jerárquico superior en esta tarea. El concepto de responsabilidad.
- Reunión sectorial (taller) Dirección de Programación y Administración Contable y Dirección de Compras y Contrataciones;
- Reunión sectorial (taller) Dirección de Infraestructura y Obras; Jefatura de Departamento de Teconología e Informática
- Reunión sectorial (taller) Dirección de Apoyo Operativo; Secretaría de Comisión de Administración y Financiera, Jefatura de Departamento de Mesa de Entradas
- Reunión sectorial (Taller) Secretaría de Comisión de Selección de Integrantes de la Magistratura y el Ministerio Público; Jefaturas de Departamento de Recursos Humanos; Prensa y Relaciones Públicas; Centro de Formación Judicial y Administrativa
- Reunión sectorial (Taller) Secretaría de Comisión de Disciplina y Acusación; Jefatura de Departamento de Mandamientos y Notificaciones; Jefatura de División de Comité Ejecutivo
- Reunión sectorial (taller) Dirección de Asuntos Jurídicos; Secretarías Técnica y de Coordinación
- Reunión sectorial (taller): Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Externa
- Reunión general de cierre: Síntesis de lo trabajado en cada grupo. Evaluación.